

22) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

I. Finalidad y uso previsto.

La finalidad es la de recibir y tratar de forma confiable y segura los datos personales contenidos en los Contratos de adquisición de servicios o de obra, así como los convenios o adendum.

El uso de los datos personales es para elaboración de los contratos, convenios y adendum.

II. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido.

La procedencia y dirección de los datos personales es de los prestadores de servicios, empresas proveedoras, proyectistas y constructoras.

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos:

Prestadores de servicios, empresas proveedoras, proyectistas y constructoras que prestan sus servicios a la CAEV.

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Los datos personales se obtienen de las copias de los documentos presentados por los proveedores, contratistas y por medio electrónico de los prestadores de servicios de la Comisión.

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio fiscal • Domicilio particular • Teléfono de oficina • Teléfono particular • RFC • Credencial de elector • Firma o Poder Notarial
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula profesional.



Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federal• Constancia de cumplimiento obligaciones fiscales estatal• Acta de alta en hacienda• Actas constitutivas, modificaciones y poder
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none">• Padrón de Contratista• Padrón de Prestadores de Servicios o Proveedores

El modo de tratamiento es físico y automatizado.

VI. Cesión de la que puedan ser objeto

Los datos pueden ser cedidos a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Contraloría General, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Unidad Jurídica

Cargo del responsable: Jefe de la Unidad Jurídica.

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información
Ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas 295
Col. El mirador; Xalapa, Ver.

Vía correo electrónico:

transparenciacaev@hotmail.com y transparenciacaev@caev.gob.mx

IX. Plazo de Conservación.

De acuerdo al valor documental administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en el Catálogo de Disposición Documental, por lo que se conservará en archivo durante 9 años. Una vez concluido el periodo se transfiere al archivo histórico.

X. Nivel de protección exigible.

Alto.

